HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO

Asunción, 20 de Junio del 2012

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 05

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS A LA FIRMAS PROVEEDORA.

CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DIRECTA N° 05/2012 - REPARACION Y MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS.

VISTO:

Que el llamado realizado para la Contratación Directa N°05/2012, Exp. N° 319025 , ID N° 237494, de fecha 31 de Mayo 2012, dado entrada en la Dirección General de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

Que el proceso de comparación, análisis y evaluación de las ofertas y luego de haberse verificado que las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 de contrataciones públicas.

POR TANTO, en usos de sus atribuciones,

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO RESUELVE:

- **Artículo 1°** Adjudicar según acta de evaluación para la Reparación y Mantenimientos de Vehículos, a la siguiente firma proveedora:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
1- TODO JAPONES	Gs. 49.930.000.-
Total	Gs. 49.930.000.-

Artículo 2° El costo total de la adjudicación será de Gs 49.930.000.- (Guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos treinta mil))

Articulo 3° Esta erogación deberá imputarse en el presupuesto del ejercicio fiscal 2012, de Acuerdo al Plan de Caja y Plan Financiero.

Articulo 4° Forma Parte de esta Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación.

Articulo 5° Comunicar, registrar y archivar.-

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General
Hospital General Barrio Obrero

Dr. Julio Javier Rolón Vicioso
Director General
Hospital General Barrio Obrero
Reg. N° 5665